

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º4907

CELEBRADA EL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2004
APROBADA EN LA SESIÓN 48 DEL MARTES DE 2004



ARTÍCULO

**TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA**

1. Celebración del Sexagésimo Cuarto Aniversario de la UCR 2

Acta de la sesión **N.º4907, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves veintiséis de agosto de dos mil cuatro.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras, Director; Dra. Yamileth González García, Rectora; Dr. Claudio Soto Vargas, Área de Ciencias Básicas; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Área de la Salud; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales, Lic. Marlon Morales Chaves, Sector Administrativo; Sr. Miguel Á. Guillén Salazar y Srta. Cindy Torres Quirós, Sector Estudiantil.

La sesión se inicia a las diez horas y veintitrés minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Dr. Claudio Soto, Srta. Cindy Torres, Sr. Miguel A. Guillén, Lic. Marlon Morales, M, Dr. Manuel Zeledón, M.Sc. Jollyanna Malavasi y Dra. Yamileth González.

Invitados especiales

Sr. Alejandro Díaz Azofeifa
Federación de Estudiantes de la
Universidad de Costa Rica.

Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre

Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

Maestro de ceremonias: Lic. Miguel Guzmán Stein

Programa

- Himno Nacional
- Apertura de la sesión
- Palabras del Sr. Alejandro Díaz

- Mensaje del Dr. Víctor Sánchez Corrales, Director del Consejo Universitario
- Entrega de premios del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales. "Ambiente Universitario" 2004.
- Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año lectivo 2003.
- Semblanza del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, a cargo del Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre.
- Entrega del Premio "Rodrigo Facio Brenes".
- Palabras del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.
- Mensaje de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica.
- Clausura de la sesión solemne.
- Marcha Universitaria

ARTÍCULO 1

El señor Director del Consejo Universitario, señor Víctor Sánchez Corrales declara abierta la Sesión Solemne N.º 4907 del Consejo Universitario en conmemoración del LXIV Aniversario de la Universidad de Costa Rica.

- **Palabras del señor Alejandro Díaz Azofeifa, en representación del Presidente de la FEUCR.**

Me corresponde hablar en lugar de José Miguel Salas Díaz, Presidente del Directorio de la Federación de Estudiantes, quien le envía su más

sincero saludo a todas las personas aquí presentes, y a la vez se excusa por no poder asistir a esta solemne actividad por cuanto él está participando en este momento en la marcha convocada para el día de hoy por el Movimiento Estudiantil.

La Universidad de Costa Rica es la universidad líder, no solo por tradición o antigüedad, sino que a escala latinoamericana tiene un espacio de liderazgo en calidad, y lo que es Costa Rica hoy, en una porción muy importante, se debe al quehacer de esta institución.

Arturo Jofré Vartanián, 2003

El 26 de Agosto de 1940, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en calidad de Presidente de la República, funda la Universidad de Costa Rica al firmar junto con el Lic. Luis Demetrio Tinoco Castro, Secretario de Instrucción Pública, el ejecútese de la Ley N.º 362 (Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica) aprobada seis días antes en el Congreso presidido por don Otto Cortés. Finalmente, nuestra Universidad es inaugurada el 07 de marzo de 1941, día de Santo Tomás.

Sesenta y cuatro años después, resulta indiscutible que la Universidad de Costa Rica tiene el compromiso moral con la comunidad nacional, con Costa Rica, de desempeñar un papel protagónico y trascendental con el propósito de obtener las transformaciones que nuestra sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la

consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo tal y como lo establece el artículo tercero de nuestro Estatuto Orgánico.

Adicionalmente, vivimos tiempos de cambio ya que por primera vez en nuestra historia institucional tenemos el gran orgullo de tener a una mujer al frente de nuestra Universidad.

La Universidad de Costa Rica, y el sistema de educación superior pública en general, está en la obligación de jugar un rol cada vez más relevante en todos los ámbitos del acontecer del país y es aquí donde nosotros, los estudiantes, como razón de ser de la Universidad, debemos decir ¡Presente! y participar activamente. La complejidad de los fenómenos sociopolíticos que Costa Rica enfrenta hoy exige que la Universidad se pronuncie y proponga soluciones a dichos fenómenos.

En este sentido, el Movimiento Estudiantil no debe construirse a partir de estudiantes que decidan si estudian, marchan o resisten. El verdadero Movimiento Estudiantil se construye con una base formada por personas que estudian, mientras analizan tanto la problemática institucional como la problemática nacional al tiempo que proponen mejores alternativas de solución que las que han sido objeto de análisis.

Muchas veces hemos insistido en la necesidad de que como verdadero

Movimiento Estudiantil debemos ser propositivos por encima de ser solo reactivos. Tenemos que demostrar que no estudiamos en una universidad cualquiera y que la inversión que con sacrificio realiza el pueblo costarricense para garantizar la educación superior pública rinde frutos de calidad.

*De forma análoga, la comunidad universitaria (**estudiantes, docentes, y administrativos**) debe justificar la existencia de la Universidad de Costa Rica, máxime si pretendemos que en el futuro el Gobierno de la República incremente el monto destinado al Fondo Especial para la Educación Superior, y para ello resulta fundamental e imprescindible que nos convirtamos en actores de la realidad nacional en lugar de los simples espectadores que, en la mayoría de ocasiones, hemos sido.*

Para finalizar, los invitamos a trabajar arduamente por el fortalecimiento del Movimiento Estudiantil, por el fortalecimiento de la Universidad de Costa Rica y por el fortalecimiento de nuestro país. Celebremos todos un muy buen día.

Muchas Gracias

- **Mensaje del Dr. Víctor Sánchez Corrales, Director del Consejo Universitario**

Buenos días señora Rectora, Dra. Yamileth González García; Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, galardonado con el premio “Rodrigo Facio Brenes”; señores miembros del Consejo Universitario,

señor Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre, Sr. Alejandro Díaz Azofeifa, representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica; señora Leda Fernández, viuda de Facio, señoras y señores embajadores y miembros del Cuerpo Diplomático; autoridades universitarias, señoras y señores de la familia de don Rodrigo Madrigal Nieto, estudiantes homenajeados, señoras y señores, amigos todos.

Hoy es un día especial.

Los saludo con versos de Rubén Darío, que nos permiten asociar con aquella gran responsabilidad histórica que conlleva el ser y deber ser de la Universidad de Costa Rica y, con ella, la de sus estamentos: profesorado, alumnado, funcionarias, funcionarios, sus graduados y graduadas.

*Es algo formidable que vio la vieja raza
robusto tronco de árbol al hombro de un
campeón.*

(...)

*Anduvo, anduvo, anduvo. Le vio la luz del
día,
le vio la tarde pálida, le vio la noche fría,
y siempre el tronco de árbol a cuestras del
titán.*

(“Caupolicán”, Rubén Darío)

Gracias por acompañarnos hoy en la celebración del andar institucional, de esta vida académica construida por la Universidad de Costa Rica en su sexagésimo cuarto aniversario. Feliz cumpleaños, Universidad de Costa Rica.

Celebremos, con regocijo y satisfacción por la historia de vida, pero con un profundo compromiso y plena aceptación de las responsabilidades, esta efeméride. Muy a propósito vienen los versos del poeta latino Horacio, al invitarnos a brindar al unísono con movimientos cadenciosos del cuerpo:

Nunc est bibendum, nunc est pulsanda telus –

Traduzco libremente: Ahora hay que brindar, ahora hay que bailar.

Recordemos hoy que el 26 de agosto de 1940 se firmó el decreto de la creación de la Universidad de Costa Rica. El entonces Presidente de la República, doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, y su Ministro de Educación, licenciado Luis Demetrio Tinoco, cerraron una época de oscurantismo universitario: de 1888 a 1940 Costa Rica fue el único país centroamericano que carecía de una institución de educación superior. Con un discurso visionario, en el mensaje presidencial del 8 de mayo de 1940, el doctor Calderón Guardia esbozó la simiente misionaria de la Universidad de Costa Rica: “No necesito, señores Diputados, exaltar la conveniencia de tan magna obra, cuya omisión ha venido siendo una de las más sensibles lagunas que obstaculizan el mejoramiento del nivel intelectual costarricense. Es obvio agregar que las trascendentales funciones de un centro de esta índole no se circunscriben a facilitar la multiplicidad de las clases tituladas. El centro universitario irradia sus luces y esparce el saber por todos los rumbos, dirige la opinión pública en materia social, y

reverdece y da vida al progreso general de la República”; viene a ampliar la oferta académica en el contexto de las necesidades varias de la sociedad y de la unidad de propósitos y visión integradora, consustanciales a la esencia de una institución de educación superior: “me refiero al inconveniente recargo de solo esas dos clases de profesionales. Malo por la plétora; y malo también porque el país no aprovecha toda la riqueza intelectual susceptible de producir. Donde no hay libre elección de estudios por falta de instituciones, no todos los que se dedican a lo que puede ofrecérseles, lo hacen guiados por sus naturales inclinaciones o aptitudes”. La Universidad de Costa Rica nace, en consecuencia, como un ser en la sociedad, para portar en sus hombros ese “robusto tronco de árbol”. Anduvo, anduvo, anduvo. Son frutos de esta senda recorrida la formación de recursos humanos de la más alta calidad, la generación de conocimiento y de respuestas pertinentes, que, en gran medida, han contribuido a que el país salga del rezago económico, social, educativo, de salud, etc., lo cual ha convertido a la Universidad de Costa Rica en uno de los elementos fundamentales del desarrollo nacional.

Como institución en y para la sociedad costarricense, la Universidad de Costa Rica presenta mojonos muy significativos en su decurso y semántica histórica: institucionalización constitucional de su autonomía especial en 1949, la reforma universitaria de 1957: “Existía en efecto, claridad de que la Reforma no sólo debía ser académica, sino, por el contrario, abarcar el plano

administrativo y físico, sustentada, sobre todo, en la necesidad, como aspecto prioritario, de desarrollar las Humanidades” (Herrera Zavaleta, R. y María Elena Rodríguez Molina); la regionalización de la educación superior costarricense (sesión 1619, artículo 1, del Consejo Universitario, del 12 de enero de 1968), de conformidad con el espíritu democrático y de equidad en los que se sustenta y cuyo propósito se define como: colaborar como organismos descentralizados de extensión universitarios para satisfacer las necesidades del desarrollo social, cultural y económico del país; el III Congreso Universitario, inaugurado el 22 de octubre de 1971, cuyos resultados fundamentales atañen a la estructura orgánica de la Institución: creación de un nuevo modelo universitario, de mayor centralización, con órganos y sistemas especializados en diferentes aspectos del quehacer académico, lo que vino a impulsar el desarrollo de la investigación, de la acción social y de los posgrados. Cierro esta ojeada con el benemeritazgo otorgado a la Institución: la pertinencia de la Universidad de Costa Rica para con nuestra sociedad se reafirma en virtud de la Ley 8098, emitida por la Asamblea Legislativa el 12 de marzo de 2001 y firmada por el Presidente de la República, Dr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, el 29 de ese mismo mes, en la que se declara a la Universidad Institución Benemérita de la Educación y la Cultura Costarricense. Robusto tronco de árbol a costas de un titán. Todos estos hitos no han sido otra cosa que manifestaciones de una misma sustancia: la búsqueda constante o, mejor dicho, la construcción de nuestra

identidad cimentada en la excelencia académica y mejoramiento continuo, fruto del trabajo y co-operación de los universitarios y universitarias que han servido y sirven a la Institución.

Festejemos también la esperanza y el compromiso. Porque debemos enfrentar y afrontar responsabilidades insoslayables como institución en la sociedad, como institución en el mundo y como entidad que debe reflexionar sobre sí misma. La vida en este mundo de la globalización es copresencia y vertiginosidad. La tecnología permite estar aquí, allí y ahí. Hoy, más que nunca, como dicen los españoles, el mundo es un pañuelo. Se han acortado las distancias, se rompen las fronteras, signos de identidad de las naciones; el tiempo deviene unas veces en simultaneidad, otras, en pasado vertiginoso; se polarizan los estados, se agudizan las brechas sociales. Como consecuencia, la dinámica y rápida evolución del mundo exige una relectura de la universidad, de sus estamentos y de su entorno, fundamentalmente en términos de su política educativa. Exige también de la universidad el constituirse, con acciones sustantivas, en el espacio donde se fragua la conciencia lúcida de la patria y se promueven la equidad y el desarrollo humano. Es la hora de construir acciones en pro del mejoramiento del sistema educativo costarricense, de fortalecer la regionalización universitaria, de ampliar la cobertura, de hacer la lectura de los tiempos respecto del perfil de nuestro profesorado, de abrir espacios de reflexión para los grandes problemas nacionales, de fortalecer sus alianzas

con instituciones homólogas, todo ello como respuestas prontas y pertinentes para reescribir identidad. Estoy seguro de que la Universidad de Costa Rica estará a la altura de su historia.

Celebramos también, con mucho beneplácito, en este contexto de hacer universidad con excelencia, tres hechos que corresponden a dos estamentos de la Institución:

- El primero, la entrega del premio “Rodrigo Facio Brenes” al licenciado Rodrigo Madrigal Nieto en virtud de su amplia trayectoria como político, como empresario, como jurista, como periodista y como diplomático, cuyos logros son testimonio de su compromiso con los principios de la promoción de la solidaridad nacional, de la igualdad social, de la democracia y de la paz.

Esta distinción se otorga cada dos años, en reconocimiento a la obra total de aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social de Costa Rica.

La comunidad universitaria también está constituida por sus graduados y don Rodrigo es uno de ellos. El nombre Rodrigo, de origen germánico, está compuesto por las raíces hruot “fama”, y rich, rik, “jefe, príncipe, poderoso”, de modo que viene a significar “caudillo famoso”, “jefe ilustre”. Escuchada la semblanza de don Rodrigo, los invito a buscar alguna coincidencia entre el

significado de este nombre y su trayectoria de vida.

- El segundo hecho es el reconocimiento a la creación artística de nuestro estudiantado, al premiar a las personas que han ganado el Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales Ambiente Universitario 2004, cuyo tema fue “El libre comercio internacional como fenómeno de cambio en la sociedad costarricense”, en tanto institución en donde se cultivan las ciencias, las letras y las bellas artes.
- El tercero, el reconocer la excelencia académica de los estudiantes, tanto de la Sede “Rodrigo Facio” como de las otras sedes, quienes, durante el año de 2003, obtuvieron los mejores promedios en sus respectivos planes de estudio. Hoy, la Universidad de Costa Rica los saluda con regocijo y agradecimiento por el esfuerzo realizado, pero también los insta a proseguir ese camino de mejoramiento continuo y, una vez graduados, a ser profesionales responsables, solidarios y que encarnen siempre el espíritu humanista de esta Universidad.

Todos nuestros homenajeados, cada uno según su textura, han llevado muy dignamente sobre sus hombros las responsabilidades asumidas en tanto miembros de esta Institución. Ustedes, galardonados, han contribuido a que la Universidad cumpla con los Principios, Fines y Propósitos institucionales en el contexto de la excelencia académica.

*Anduvieron, anduvieron,
anduvieron. Los vio la luz del día.
Los vio la tarde pálida, los vio la
noche fría,
Y siempre el tronco de árbol a
cuestas de estos titanes.*

*Gracias por su compañía, gracias por
ayudarnos a hacer universidad.
Gaudeamus igitur. Gratias ago vobis."*

- **Entrega de premios del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales. "Ambiente Universitario".**

Tema: "El libre comercio internacional como fenómeno de cambio en la sociedad costarricense".

Pirmer lugar: Mauricio Cordero Solano,
Obra: *"Parte del problema: medios masivos, cuentos infantiles"*.
Técnica: Dibujo a plumilla y lápiz de color

Segundo lugar: Adriana Vega Valverde
Obra: *"Éramos, somos"*.
Técnica: Acrílico y collage

Tercer lugar : Marcela Gutiérrez Flores
Obra: *"Positivo o negativo"*
Técnica: Fotomontaje

Primera mención de honor: Alberto Rojas Vargas
Obra: *"Yo no firmé"*

Segunda mención de honor: Carolina Rodríguez Herrera

Obra: *"Sin título"*
Técnica: mixta

- **Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año lectivo 2003.**

La Universidad de Costa Rica estableció en 1978 un reconocimiento a la excelencia académica para los estudiantes con los mejores promedios de cada año lectivo, como principio de estímulo, justicia y homenaje institucional.

Grado

Daniel Alberto Pérez Umaña

Doctorado

Rodolfo Jiménez Solé

Maestría Académica

Adriana Molina Muñoz
Elena V. Arguedas González

Maestría Profesional

Andrea Benavides Madrigal

Especialidad

Cristhian J. Castro Artavia
Myleen Madrigal Solano
Miguel A. Cuadra Goyenaga

Mejores Promedios de Posgrado por Área Académica

Artes y Letras

Adriana Molina Muñoz
Maestría Académica en Lingüística

Elena V. Arguedas González
Maestría Académica en Literatura

-Rita Elena Leiva Picado
Maestría Profesional en Enseñ. del Inglés como Lengua Extranjera

Ciencias Agroalimentarias

Alejandro Hernández Soto
Maestría Académica en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales énfasis en Biotecnología

Maritza Araya Mora
Maestría Profesional en Gerencia
Agroempresarial

Ciencias Básicas

Edwin Brenes Ureña
Maestría Académica en Química

Jonnathan E. Muñoz Vega
Maestría Profesional en Geología con
énfasis en Gestión Integrada para el
desarrollo de los georecursos

Ciencias Sociales

Rodolfo Jiménez Solé
Doctorado en Estudios de la Sociedad y
la Cultura

Frank N. Privette del Busto
Maestría Académica en Comunicación

Juan Carlos Salas Rojas
Maestría Profesional en Administración y
Dirección de Empresas énfasis en
Finanzas

Miguel A. Elizondo Soto
Especialidad en Derecho Comercial

Ingeniería

Óscar R. Rivera Céspedes
Maestría Académica en Computación e
Informática

Giovanni Quirós Castellón
Maestría Profesional en Administración
de la Construcción

Salud

Elvis E. Umanzor Velásquez
Maestría Académica en Ciencias
Biomédicas

Andrea Benavides Madrigal
Maestría Profesional en Enfermería
Ginec. Obstétrica y Perinatal

Cristhian J. Castro Artavia
Especialidad en Ortopedia y
Traumatología

Myleen Madrigal Solano
Miguel A. Cuadra Goyenaga
Especialidad en Psiquiatría

Maestría Interdisciplinaria e Interinstitucional

Maribel León Fernández
Maestría Académica en Gerontología

Helena Badilla Alán Maestría Profesional
en Gerontología

Mejores Promedios de Grado por Área Académica

Artes y Letras
Eddie Mora Bermúdez

Ciencias Agroalimentarias
Karla E. Bedoya Arroyo

Ciencias Básicas
Dennis Esteban Loría Avila
Juan Diego Arias Espinoza

Ciencias Sociales
Daniel Alberto Pérez Umaña

Ingeniería
Federico Hess Flores

Salud
Andrea Turcios Dobles

Sedes Regionales
Johanna Ovares Jiménez

Mejores Promedios por Carrera

Facultad de Bellas Artes

Luisa María Pérez Wolter
Jefferson Arce Rodríguez
Bach. y Lic. en Artes Dramáticas

Verónica P. Urroz Leal
Bach. y Lic. en Historia del Arte

Natalia Steverlynck
Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en
Cerámica

Magally Esquivel Chacón
Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en
Escultura

Javier Porras Porras
Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en
Pintura

Adriana Herrera Muñoz
Bach. y Lic. en Artes Plásticas énfasis en
Artes Gráficas

Eddie Mora Bermúdez
Bach. y Lic. en Música énfasis en
Composición

Montserrat Saborío Cervantes
Víctor M. Fonseca Matarrita
Bach. y Lic. en Música énfasis en
Instrumentos de Viento

Facultad de Letras
Bach. y Lic. en Filología Española
Silvia Arce Villalobos

Bach. y Lic. en Filología Clásica
Andrés D. Viales López

Bach. y Lic. en Filosofía
Verny Campos Cabezas

Bach. en Inglés
Vanessa M. Acosta Valverde
Daniela Miranda Loría

Bach. en Francés
María Isabel Rojas Blanco

Facultad de Ciencias

Bach. y Lic. en Biología
Sabrina Amador Vargas

Bach. en Física
Gerardo José Lacy Mora

Bach. y Lic. en Meteorología
José Claudio Lovera Lago

Bach. y Lic. en Matemáticas
Carlos R. Montalto Cruz

Bach. y Lic. en Ciencias Actuariales
Luis A. Barboza Chinchilla

Bach. y Lic. en Química
Juan Diego Arias Espinoza
Dennis Esteban Loría Avila

Facultad de Ciencias Agroalimentarias

Bach. y Lic. en Ingeniería Agronómica
énfasis en Fitotecnia
Karla E. Bedoya Arroyo

Lic. en Ingeniería Agronómica énfasis en
Zootecnia
Catalina Salas Durán

Lic. en Tecnología de Alimentos
Paula Cedeño Quirós

Facultad de Derecho

Bach. y Lic. en Derecho
Daniel Alberto Pérez Umaña

Facultad de Educación

Carolina Gómez Montoya
Bach. y Lic. en la Enseñanza del
Castellano y Literatura

Erick E. Villalta Sanabria
Bach. en la Enseñanza del Inglés

Natalia Ramírez Duarte
Bach. en la Enseñanza del Francés

David Mauricio Ureña Segura
Bach. en la Enseñanza de la Música

Estela María Moya Solano
Bach. y Lic. en Educación Preescolar

Flory Ocampo Soto
Bach. y Lic. en Educación Primaria

José M. Acosta Baltodano
Bach. y Lic. en la Enseñanza de la
Matemática

Esteban Murillo Díaz
Johanna Montes Serrano
Bach. en la Enseñanza de los Estudios
Sociales y Lic. en la Enseñanza de
Estudios Sociales y Educación Cívica

Mónica Solera Alfaro
Lic. en Ciencias de la Educación énfasis
en Orientación

Silvia Ortega Chavarría
Bach. en Ciencias de la Educación
énfasis en Educación Especial

Arellys Gómez Araya
Bach. en Bibliotecología énfasis en
Ciencias de la Información

María Isabel Barboza Rojas
Bach. en Bibliotecología énfasis en
Bibliotecas Educativas

Jeffry Cambroner Durán
Lic. en Bibliotecología y Ciencias de la
Información

Facultad de Ciencias Económicas

María del P. Jiménez Armijo
Bach. y Lic. en Dirección de Empresas

Jorge Alberto Valverde Porras
Bach. y Lic. en Contaduría Pública

Mónica Madrid Matamoros
Dipl., Bach. y Lic. en Administración
Pública

Rebeca Oreamuno Chaves

Dipl. en Administración Aduanera y Bach.
y Lic. en Administración Aduanera y
Comercio Exterior

Alonso Alfaro Ureña
Bach. y Lic. en Economía con varios
énfasis

Facultad de Ciencias Sociales

José Rafael Montero Peña
Bach. en Ciencias de la Comunic.
Colectiva (P. Audiovisual)

Karina Vargas Soto
Lic. en Ciencias de la Comunic. Colectiva
énfasis en Periodismo

Zayuri Y. Alfaro Villavicencio
Bach. y Lic. en Psicología

Carolina Mora Castrillo
Bach. y Lic. en Psicología

Enrique A. González Roldán
Bach. y Lic. en Ciencias Políticas

Diana Paola Granados Mora
Bach. y Lic. en Trabajo Social

Hansi Alonso Rojas González
Bach. y Lic. en Antropología varios
énfasis

Angie Gutiérrez Mora
Bach. y Lic. en Sociología

Armando José Torres Fauaz
Bach. y Lic. en Historia

Rebeca Alfaro Alvarado
Bach. y Lic. en Geografía

Facultad de Ingeniería

Rodolfo Argüello Ocampo
Lic. en Ingeniería Civil

José David Rojas Fernández
Bach. y Lic. en Ingeniería Eléctrica

Tomás Artiñano García
Lic. en Ingeniería Industrial

Jorge Mauricio Cubero Sesín
Bach. en Ingeniería Mecánica

Carlos I. Cabrera Rodríguez
Lic. en Ingeniería Química

Federico Hess Flores
Bach. y Lic. en Computación e
Informática

Facultad de Medicina

Alejandra Umaña Machado
Lic. en Enfermería

Karla Andrea Morales Navarro
Bach. en Ciencias Médicas y Lic. en
Medicina y Cirugía

Adriana Aragón Chamberlain
Bach. y Lic. en Nutrición

Natalia Binns Quirós
Bach. en Imag. Diagnóstica y Lic. en
Imag. Diagnóstica y Terap.

Andrea Turcios Dobles
Bach. y Lic. en Terapia Física

Andrea Lucía Guillén Alpízar
Bach. y Lic. en Salud Ambiental

Facultad de Odontología

María A. Montero Sánchez
Lic. en Odontología

Facultad de Microbiología

Paolo J. Mesén Ramírez
Lic. en Microbiología y Química Clínica

Facultad de Farmacia

Ericka Pérez Ramírez
Lic. en Farmacia

Sede Regional de Guanacaste

Andrea Cristina Blanco Flores
Bach. en Informática Empresarial

Sede Regional de Occidente

Nichool M. Ramírez Morales
Bach. en la Enseñanza del Castellano y
Literatura

Elsie María Jiménez Ferreto
Bach. en la Enseñanza de los Estudios
Sociales

Melissa Barboza Granados
Bach. en la Enseñanza del Inglés

María Nielssen Rojas Muñoz
Bach. en Ciencias de la Educación
Preescolar

Melissa Rivas Moya
Bach. y Lic. en Trabajo Social

Karla María Rojas Arrieta
Bach. en Laboratorista Químico

Sede Regional del Atlántico

Emilia Natalia Orozco Estrada
Bach. en Turismo Ecológico

Ericka V. Obaldía Ramírez
Bach. en Turismo Ecológico y Lic. en
Gestión Ecoturística

Sede Regional del Pacífico

Evelyn Jiménez Leitón
Bach. en Ciencias de la Educación
énfasis en Orientación

Johanna Ovares Jiménez
Bach. en Ciencias de la Educación
Primaria

Nancy G. Benavides Cordero
Bach. en Educación Primaria
concentración en Inglés

- **Semblanza del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, a cargo del Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre.**

“Muy buenos días señora Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González; señoras y señores Rectores y Rectoras; directores de Escuelas, profesores colegas, profesores, estudiantes, personal administrativo, familiares de los que hoy reciben sus merecidos premios, de los cuales uno es el premio “Rodrigo Facio”.

Este premio fue concebido por el Dr. José Miguel Rodríguez, Director actual y de entonces de 1988 a 1992, de la Escuela de Ciencias Políticas de esta Universidad. Este premio debe ser concedido a personas que hayan acumulado méritos suficientes en el desarrollo económico, político, social y de justicia social. Fue concebido para honrar la memoria de uno de los hombres más prominentes que ha tenido este país y esta universidad como su rector y promotor, Rodrigo Facio.

Para mí es un privilegio que se me haya conferido el grato honor de presentar al galardonado con el premio este año, el Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, por muchas razones: en primer lugar por la amistad que nos ha unido de compartir el nombre y el apellido, coincidencias que a veces son pintorescas; por ejemplo, a mí me persiguen sus admiradoras y a él lo persiguen mis acreedores; también, porque conozco sus grandes méritos. Es un hombre que reúne todas las condiciones para que se le otorgue este premio tan merecido.

Don Rodrigo, como ustedes lo verán, acumula, cuantitativa y cualitativamente, un currículum realmente asombroso y de un gran prestigio, y por lo tanto, es un honor no solo conferirle ese premio, sino que haya sido egresado de esta Universidad. Él hizo sus estudios en Derecho en los años 40, culminó en su licenciatura, fue presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Costa Rica, creador del Semanario “El Universitario” –precursor del Semanario Universidad–.

Don Rodrigo, ya a una temprana edad en 1943, asume con Rodrigo Facio, la Dirección del periódico “El Diario de Costa Rica”, debido a la ausencia de don Otilio Ulate, su fundador y director. Don Rodrigo, a su vez, se convierte en presidente de la Cámara de Industrias, de 1954 a 1961. A él le debemos también la promoción y redacción de la “Ley de Creación de Desarrollo Industrial”, la cual será la base de la industrialización de este país. Llega a ser Director del Periódico “La República”, con lo cual continúa una carrera de periodista, de 1967 a 1978.

Fue fundador de muchas empresas, entre ellas la Compañía de Cemento; fue uno de los fundadores y, entiendo, uno de los administradores de la banca. Don Rodrigo, como periodista, fue presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, en 1972. Llegó a ser diputado de la Asamblea Legislativa de 1978 a 1982; y fue presidente de la Asamblea Legislativa en 1978. Posteriormente, ocupa el puesto

de canciller en el Ministerio de Relaciones Exteriores entre 1986-1990, en los momentos más difíciles para Centroamérica; ahí demuestra su temple, su capacidad y su talento como un luchador de la paz, junto con el premio Nobel de la Paz, Óscar Arias, quien fue el hombre que libró a Centroamérica y a Costa Rica de que esto se convirtiera en un Vietnam centroamericano. Fundador y expresidente, de la Fundación de Servicio Exterior para la Paz y la Democracia.

Don Rodrigo es producto de la Universidad de Costa Rica, es resultado de esta cartera que desde los años 40, gracias a su creador el Dr. Calderón, ha producido innumerables profesionales, distinguidos intelectuales que han contribuido muchísimo a la obra de Costa Rica y su desarrollo.

Don Rodrigo, además de sus títulos y las funciones que ha ocupado, desborda en cierta medida esos cargos, porque representa un símbolo de una nueva época, de una nueva era que se abre en Costa Rica. Él encarna una nueva generación que le dará una nueva orientación a Costa Rica y encarna una nueva élite que, a partir de 1948, va a promover el desarrollo económico, político y social. En ese sentido, él ha sido un luchador por quebrar el viejo esquema del liberalismo manchesteriano que prevalecía hasta entonces. De una Costa Rica que dependía de dos productos de exportación, de una Costa Rica que yo recuerdo, siendo muy niño, pobre, de campesinos descalzos, sus hijas sirvientas, mal alimentados, mendigos en las calles, tocando las

puertas de nuestras casas para pedir limosna; fue una Costa Rica bucólica y rural. Precisamente, ese es el mérito de don Rodrigo y de su generación, de los cuales aquí tenemos otro representante, don Rufino Gil y muchos otros que omito mencionar que también fueron producto de esta Universidad y que también fueron profesores en esta Universidad, y que fueron los promotores de esa Costa Rica nueva. Ellos velaban por su modernización, su industrialización, su urbanización, por fomentar una Costa Rica democrática, con una democracia tridimensional, política, económica y social. Sus armas, sus instrumentos en ese cambio institucional, fueron el reconocimiento y las garantías de las conquistas sociales de sus adversarios, en el 48; también fue el Sistema Bancario Nacional, el Tribunal Supremo de Elecciones, el cual ha sido importante para garantizar la pureza del sufragio, la creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), esa venerable institución que le brinda energía al sector industrial, a los sectores educativos, que le brinda energía y telefonía al 97 por ciento de la población de este país y contribuye en ese proceso de democratización integral; es también el producto de instituciones como el INVU, de la cual don Rodrigo fue uno de los fundadores. Instituciones varias que han promovido, han garantizado y han impulsado el progreso en grande de Costa Rica.

A todos ellos, a don Rodrigo Facio, a don Rodrigo Madrigal Nieto, a su generación, le debemos el hecho de que Costa Rica hoy alcance uno de los niveles más altos de los índices del

desarrollo humano, es el hecho de que Costa Rica, como salió publicado recientemente, tenga una esperanza de vida de los 80 años, una mortalidad infantil reducida al 6,29; el hecho de que Costa Rica goce de tantas ventajas desde el punto de vista desarrollo económico, político y social hace merecedor a don Rodrigo Madrigal Nieto del premio que hoy se le otorga. A él, mis felicitaciones, la gratitud de esta Universidad en nombre de la comunidad universitaria, yo le doy las gracias por la gran contribución que él ha dado a nuestro país, Yo les pido un caluroso aplauso para don Rodrigo.”

- **Entrega del Premio “Rodrigo Facio Brenes”.**

La Dra. Yamileth González, Rectora de la Universidad de Costa Rica, y el Dr. Víctor Sánchez, Director del Consejo Universitario, proceden a la entrega del premio “Rodrigo Facio Brenes” al Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

- **Palabras del Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.**

“En primer lugar quiero agradecerle a mi querido amigo don Rodrigo Madrigal Montealegre la generosa presentación que en algunos extremos hizo, y decirle que lamento mucho que no sea verdad lo primero que dijo.

Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Dr. Víctor Sánchez Corrales, Director del Consejo Universitario, señores miembros del Consejo Universitario, señor Alejandro Díaz Azofeifa, representante

del Presidente de la Federación de Estudiantes; querido amigo, don Rodrigo Madrigal Montealegre.

Quiero distinguir muy especialmente a doña Leda Fernández, viuda de Facio, quien ha tenido la gentileza de acompañarme este día; igualmente saludo al señor ex rector de la Universidad, Dr. Gabriel Macaya. Señoras y señores, alumnos distinguidos que salieron hoy premiados, familiares, agradezco mucho la presencia de todos ustedes.

Me honra sobremanera y agradezco profundamente el galardón que me otorga esta Universidad, mi alma máter. Me honra por la elevada jerarquía de su fuente académica, porque surge de una propuesta de la Escuela de Antropología con el respaldo de otras escuelas y que avala, con el prestigio de sus integrantes, la respectiva Comisión dictaminadora. Me emociona y me enaltece, además, porque es un premio cuya creación la inspiró la figura de un hombre noble, notable educador, brillante intelectual, destacado economista y paradigma de ciudadanos: mi entrañable amigo, el muy magnífico Rector Rodrigo Facio Brenes.

Cursaba yo mi cuarto año en el Liceo de Costa Rica cuando un día me abordaron dos respetados profesores: Carlos Monge Alfaro, con el tiempo rector de esta misma casa de estudios, e Isaac Felipe Azofeifa, poeta eminente, distinguido en 1994 con este mismo premio. Me invitaban a unirme al Centro para el Estudio de Problemas Nacionales que reunía a un grupo sobresaliente de

jóvenes profesionales y universitarios, quienes tenían a Rodrigo Facio como su líder natural por su brillantez, su preparación, y la estructura de su personalidad. Acepté de inmediato, orgulloso y entusiasmado, y para mi fortuna, Rodrigo y yo establecimos una amistad fraternal, que no se apagó, sino cuando el destino nos jugó a los costarricenses la mala partida de arrebatárnoslo.

Eran aquellos los años cuarentas y Costa Rica marchaba, sin saberlo todavía, hacia una revolución. Rescato del recuerdo largas viglias estudiando proyectos y sus defensas; largas jornadas de trabajo fomentando el cooperativismo en organizaciones obreras y campesinas; serios debates con políticos y sus partidos por el choque de nuestras ideas y aún alguna noche de angustia por las tensiones que se vivían, pero a la par, muy buenos ratos de diversión, ingenio y poesía.

Quienes conocimos profundamente a Rodrigo Facio, anhelamos siempre que llegara a ser Presidente de Costa Rica por el enorme bien que podría hacerle al país, gracias al efecto profundo que habría causado en nuestro pueblo su personalidad transparente y cordial; su honestidad incuestionable; la firmeza de sus convicciones, libre de vaivenes oportunistas y su profundo conocimiento de la realidad nacional y del mundo.

Y esta añoranza se aviva ante el franco deterioro de nuestra democracia y el justificado desencanto popular. Por décadas, hemos sido testigos de la incapacidad de los dirigentes nacionales

para concretar la reforma del Estado, restablecer los mecanismos operativos entre sus poderes e instituciones, dándole nueva vida al poder político para alcanzar un grado de gobernabilidad que nos es imprescindible.

Nos agobian desde hace mucho tiempo y cada día con más frecuencia, las revelaciones de una corrupción escandalosa, hija del entrevero de la política con los negocios.

Percibimos un grave riesgo para nuestro propio régimen jurídico de que se desnaturalice la verdadera misión de las instituciones, y así comenzamos a observar, con recelo, la presión sobre a la Sala IV para convertirla en una especie de agencia auxiliar de quien ostente el poder.

Digo estas cosas aquí, porque así como en medio de las inundaciones los afectados buscan el punto más alto para que no los arrastren las aguas tormentosas, yo me valgo de la tribuna más alta y prestigiosa que tenemos los costarricenses, la de la Universidad, que es luz y razón, para denunciar angustias de muchos a quienes se les ahoga la voz sin poder protestar. Lo hago llamando las cosas por su nombre, porque con la Universidad deberíamos salir los ciudadanos a recobrar el valor de la palabra para hilvanar ese diálogo nacional que obviamente se ha perdido.

“Los hombres somos hijos de la palabra –nos decía Octavio Paz-; ella es nuestra creación y también nuestra creadora. Sin ella no somos hombres. Señoras y Señores: El ser humano

trasciende por la palabra. Es el producto de su imaginación, y si en la sociedad se pierde o se desvirtúa, la sociedad se derrumba.

Leía hace un tiempo en la antología de Hans Georg Gadamer, un filósofo alemán, lo siguiente: "Engaño por el lenguaje ... tales son hoy día las expresiones habituales que afirman que hablar de la verdad de la palabra equivale a una provocación", y más adelante: "En el hablar acerca de las cosas, están las cosas ahí, en el hablar, pero en el hablar el uno con el otro, el mundo y la experiencia que el hombre tiene del mundo se va edificando y siempre queda la sedimentación comunicativa de nuestra experiencia del mundo". El diálogo es para eso, para crear una imagen cierta, un valor, un mundo entre las partes; y en cambio aquí, entre nosotros, a base de ominosos silencios y abiertas falsedades, se ha ido inculcando en los ciudadanos una desconfianza preocupante que ojalá nunca llegue a derrumbar la sociedad.

Trato el tema con franqueza porque pocos ámbitos de la acción humana son tan propicios para fomentar y desarrollar el amor por el diálogo –sustrato fecundo de la democracia– como el de la educación. Fue en efecto en la fragua fecunda de las escuelas, colegios y universidades públicas donde Rodrigo Facio encontró los metales más finos para ir bruñendo esa patria significativa y solidaria por la que trabajaba.

Hoy día Costa Rica enfrenta el abordaje de dos asuntos de gran trascendencia, en cuyo análisis y resolución el país requiere recobrar aquel

juicio sereno, lúcido y libre de veleidades políticas. Me refiero al Tratado de Libre Comercio y a la reforma fiscal.

La globalización, como todos sabemos, es un movimiento inherente al género humano, que se ha manifestado a través de procesos político-económicos y avances tecnológicos que han llegado a cambiar en diferentes épocas la vida de grandes conglomerados humanos, multiplicando las relaciones y aumentando el comercio entre los pueblos de la tierra. Hoy día experimentamos lo mismo en dimensiones mayores, con el aporte de la tecnología y con la intensidad que le imprimen las comunicaciones modernas, lo cual motiva nuestro asombro como ayer provocó el de otras generaciones por los alcances logrados en aquel momento.

Bueno es recordar que la globalización nunca ha sido equitativa con los pueblos, porque su desarrollo obedece a variados intereses particulares y por eso, en esta etapa, fue creada la Organización Mundial del Comercio como una forma de tratar de ordenar esa actividad e impartir justicia en el tráfico comercial del globo.

Es oportuno manifestar que la política internacional no debe expresarse sólo en el ámbito económico y comercial. Ha de ser también cauce para defender nuestros valores, fortalecer nuestros principios y cultivar nuestros ideales. Esa política siempre ha de responder a la esencia del ser costarricense amante de la paz, amante de la libertad y amante de la justicia.

El mundo actual vive en medio de grave incertidumbre. La portentosa estructura jurídica que ha venido rigiendo las relaciones entre los pueblos desde el término de la Segunda Guerra Mundial, se ha debilitado por la primacía de la fuerza sobre la razón del Derecho. Y por este motivo, precisamente, una nación como la nuestra, que por decisión de sus gentes e imperativo de sus circunstancias, buscó un pacto de concordia desde su nacimiento a la vida republicana no debe abandonar ese sendero para plegarse a circunstancias pasajeras o aleatorias. Los Tratados de Libre Comercio que hemos firmado, así como los que vendrán, se insertan dentro de la lógica de la globalización y es natural que nos involucremos en ellos. Ahora bien, parece que el firmado por nuestro gobierno con el de los Estados Unidos, obedecen a la perspectiva de que el ALCA, la Asociación de Libre Comercio Americana, no alcanzará a firmarse, o al menos no en la fecha originalmente fijada y como Brasil –país líder del Mercosur– lucha en el campo internacional contra los subsidios agrícolas que conceden a sus agricultores los países ricos y ha supeditado la firma de un tratado con los Estados Unidos a su eliminación, Washington ha diseñado este corredor paralelo de los bilaterales para aislarlo. Esta es una de las razones por la que manifesté, desde hace algún tiempo, que no debíamos festinar la aprobación de ese tratado, sino esperar a ver como avanzaban esas gestiones.

Hoy, ante el escepticismo de muchos, ya se han producido avances

esperanzadores en una lucha cuyos resultados aún están lejanos, pero serían de gran beneficio para nuestros agricultores.

Por otra parte, no tiene sentido que Costa Rica se precipite a ratificar un tratado, que aún no sabemos si merecerá la aprobación del Congreso de los Estados Unidos y que su estudio no se hará, eventualmente, sino al comienzo de la nueva administración, un plazo que quizá pueda ser aprovechable para negociar con más detalle y nuevos argumentos, una serie de aspectos que aún ofrecen dudas.

De aquí a noviembre, el Gobierno de Washington continuará enfrascado en una batalla electoral afectada por la grave infección de Irak; las amenazas del terrorismo, falsas o verdaderas, que la inteligencia no ha logrado descifrar con exactitud; una economía que no repunta y un desempleo que no se encoge, a todo lo cual, estamos seguros de ello, los estrategias de la campaña republicana no querrán agregar ni un gramo más de preocupaciones, sometiendo ahora nuestro tratado al examen legislativo. Como es obvio, ante esta situación tampoco nos corre prisa por aprobarlo.

Existe, por otro lado, la posibilidad de un triunfo del Senador Kerry, quien se ha manifestado contrario a los tratados comerciales en defensa del trabajo local, una bandera de campaña muy explicable. Pero una vez pasada la contienda, el supuesto Presidente Kerry habrá de comprender que la mano de obra amenazante para los Estados Unidos y para el mundo es, en primer

término, la de China y luego la de la India, ambas de muchos millones de obreros con salarios bajísimos y en numerosas ocasiones trabajando en condiciones infrahumanas, en tanto que aquí en Centroamérica, auspiciado precisamente por el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos, se desarrolla un programa para trabajadores y patronos mediante el cual se divulgan y se refuerzan todos los derechos laborales y a la vez se consolidan las inspecciones de trabajo para que los hagan realidad y lograr así que el proceso comercial no descansa en la explotación obrera y mucho menos en el trabajo infantil.

En China y en la India esos factores son incontrolables, y es lamentable decirlo, pero quizá para aprovechar esa situación, en los últimos tres años China ha recibido 150.000 millones de dólares en nuevas inversiones, principalmente de los Estados Unidos, entre ellas cientos de maquiladoras y otras plantas que abandonarían México para trasladarse a China, la cual, con esta producción, aumentará aún más su superávit comercial con los Estados Unidos, que hoy día alcanza 130.000 millones de dólares al año. Estos datos hacen perder fuerza al argumento de la preocupación para un núcleo laboral tan pequeño y debidamente controlado como el de Centroamérica, cuando la verdadera invasión de mano de obra barata viene del Oriente.

Nuestro tratado con los Estados Unidos amerita un análisis pormenorizado, sereno y objetivo a satisfacción de los interesados: qué

dimos, qué nos dieron y qué garantías ofrecen las normas generales de operación, ya que, por su trascendencia, esperaríamos que trajera un amplio beneficio general.

Si tomamos como fuente de referencia los resultados que México ha obtenido de su tratado con los Estados Unidos, en estos diez años de vigencia, son considerados en términos generales como positivos, pero lejos de las expectativas creadas por su gobierno cuando lo negociaba. Los analistas apuntan que los beneficios se quedan más en los estratos altos y no llegan en proporción satisfactoria a la clase trabajadora. Esto, en la industria, donde ha habido un auge, no así en el campo, afectado por exportaciones agrícolas subsidiadas. Sin embargo, concuerdan en que no todos los males se pueden atribuir al tratado, porque la deficiente educación, la burocracia, la falta de infraestructura y la corrupción incontrolada, han sido factores muy negativos. Si nos miramos en ese espejo, debemos reconocer que adolecemos de los mismos males y que en consecuencia no se pueden hacer solo cuentas alegres del tratado, si a la par no efectuamos los cambios internos pertinentes, lo cual es mucho esperar en los momentos que vive el país.

Otras disposiciones del Tratado que suscitan opiniones encontradas, son las relativas a la eventual privatización de las instituciones del Estado y su posterior venta a corporaciones internacionales o su eventual apertura, cuyo alcance es preciso definir para tratar de encontrar posiciones que faciliten los acuerdos.

Costa Rica necesita posiciones claras ante un cambio tan delicado. No puede tolerar que los dirigentes políticos dancen entre venta y apertura al son del oportunismo.

Este problema tiene muchas facetas y no es la ocasión para agotarlas, pero, obviamente, en algún momento los costarricenses hemos de definir qué hacer. Lo que si quiero recordar, como testimonio de mi preocupación ciudadana por el tema, es que cuando hace ocho años se esbozó la idea de que para hacerle frente de inmediato a la deuda interna, que ya no debía crecer más, –según se decía, (hoy es cinco veces mayor y aún no se ha hecho nada)– se propuso la privatización y venta de las instituciones públicas a consorcios extranjeros para cancelar dicha deuda con el producto de esa transacción. Me opuse a la idea y presenté un plan por el que he venido trabajando consistentemente. Se trataría de desestatizar para nacionalizar estas instituciones, poniéndolas en manos de todos los costarricenses mediante una compañía “holding”, protegida por normas y mecanismos legales y financieros para evitar que las acciones se quiten de las manos de sus legítimos tenedores y especialmente de las y de los costarricenses menos informados, que son por lo general los de menos recursos.

Las sacaríamos del poder del Estado, donde ya hemos visto las tropelías que se cometen en perjuicio de todos nosotros y las someteríamos a un sistema nacional más eficaz, justo y

transparente. Desde mi primera publicación al respecto, he sido invitado a la radio, a la televisión y a estas mismas aulas a exponer detalladamente los alcances de la idea y lo he hecho en la esperanza de que algún día encontremos los costarricenses caminos para prosperar en armonía; y lo hago, con la misma constancia con que hace medio siglo me empeñé en elaborar y pasar una ley que, en el trasfondo era un triunfo sobre la mentalidad de una fuerte oligarquía de empresarios agrícolas que impugnaban mis ideas tendientes a industrializar el país, con el argumento de que este era un pueblo de campesinos que les suplía la mano de obra barata y necesaria en sus empresas y que atraerlos hacia actividades mejor remuneradas como yo lo pretendía, causaría serios trastornos en los cultivos de café y de caña de azúcar. El plan que ahora defiendo tiene un alto contenido social y en buena hora si alguien lo mejora, pero lo que si sé –y lo demuestran los hechos– es que es suicida continuar acumulando riqueza en un lado y pobreza en el otro.

Este tema de la deuda interna me mueve a hacer unas breves consideraciones acerca de la reforma fiscal presentada a la Asamblea Legislativa. Me parece que un proyecto de esta naturaleza debe tener tres fundamentos: un fundamento legal; es decir, que el trámite y su sustento cumplan con los preceptos legales y constitucionales. Uno económico: que las fuentes proveedoras de los recursos y los cálculos de lo que producirán se ajusten a las posibilidades de la economía nacional. Y un fundamento

ético, que ha de responder al derecho ciudadano de saber que el dinero con que contribuimos a las arcas nacionales, se emplea no solo con honradez, sino con inteligencia y mesura.

He leído con interés algunas publicaciones de un grupo de economistas, amigos míos en su mayoría y por todos los cuales guardo estima y respeto. Instan a aprobar la reforma, pero me encuentro con que la atención de la deuda interna –solo sus intereses, sin amortización– consume una tercera parte de los ingresos del gobierno, son más de mil millones de colones diarios, y sin embargo, no he visto ningún plan del Ministerio respectivo para solventar el problema, como con seguridad sí lo habría hecho –de nuevo la invocación– un buen hacendista como Rodrigo Facio, que jamás se habría solazado en amenazar con que o le daban lo que pedía o recortaba los gastos sociales sin importarle sus consecuencias. Cómo encontrarle fundamento ético a este plan, cuando nos enteramos por la prensa casi a diario, y desde hace bastantes años, de lo que ocurre con el uso de los recursos públicos; lo confirma una comisión oficial encabezada por el recordado y respetado financista don Óscar Barahona y que contaba, entre otros, con un hombre de la talla moral e intelectual de Alberto Cañas, y no hay, al menos no lo he visto, ningún proyecto de ley de previa y especial aprobación, que nos asegure que estos doscientos mil millones de colones de nuevos impuestos, no correrán la misma suerte de los más de doscientos mil millones de colones que la Comisión detectó que se defraudaban. Acepto que como dicen los

señores economistas, un 13% como tasa impositiva sobre el producto interno bruto es relativamente baja, especialmente si no se toman en cuenta otros impuestos que le cargan al ciudadano indirectamente en servicios del Estado, pero creo que debemos armonizar los tres factores fundamentales para darle al proyecto mejor sustento.

Señoras y señores, amigos todos: Ante todos estos serios problemas que esta ocasión tan especial para mí y el recuerdo de un hombre emblemático me indujeron a comentar, surge como un paliativo esta premiación de jóvenes estudiantes que hoy nos alientan con su presencia, signo vital de esta casa de estudios. Ellos y ellas son la nueva savia, la nueva energía de Costa Rica. Emprenden su jornada con el bagaje incalculable de lo que pueden generar sus conocimientos, pero a su vez con la fuerza espiritual de vidas limpias alentadas por una fundada esperanza que les ilumina el camino del éxito. Tienen, sin proponérselo, con solo seguir siendo como son, el compromiso de servir de ejemplo y guía para tantos jóvenes que han sucumbido al engaño de las drogas, del alcohol o de otros vicios que los arruinan. Ustedes, son en este momento, distinguidos amigos, vívida y absoluta demostración de que los jóvenes no tienen por qué recurrir a falsos estímulos para avanzar, porque todas las fuerzas necesarias residen en su espíritu, en su corazón y en su mente. Muy buena suerte y felicitaciones.

Muchas Gracias.

- **Mensaje de la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica.**

Estimados compañeros y compañeras de la mesa principal, Dr. Víctor Sánchez, Director del Consejo Universitario; señores y señoras Miembros del Consejo Universitario aquí presentes; Sr. José Miguel Salas, Representante de la Federación de Estudiantes de la UCR; señor Rodrigo Madrigal Nieto, Premio Rodrigo Facio 2004; señor Rodrigo Madrigal Montealegre; Dr. Gabriel Macaya Trejos, ex Rector de la Universidad de Costa Rica; señoritas Adriana Vega, Marcela Gutiérrez y Carolina Rodríguez, estudiantes premiadas en el Certamen 2004 de Artes Visuales Bidimensionales; autoridades universitarias, vicerrectores, decanos, directores; profesores; señora Leda Fernández, viuda de Facio; familiares y, especialmente, estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en su campo en la Universidad de Costa Rica; amigos y amigas todos y todas.

La Universidad de Costa Rica celebra este año sesenta y cuatro años de una fecunda y creativa labor. Sesenta y cuatro años de colaboración con la sociedad que la respalda y a la cual se debe.

Cada año, la Institución celebra su cumpleaños con una sesión solemne conmemorativa, organizada por el Consejo Universitario, dedicada a aquellos estudiantes que obtienen en grado y en posgrado los mejores promedios. Cada dos años se otorga el Premio "Rodrigo Facio Brenes", que en

esta oportunidad recae en nuestro admirado ex alumno, graduado de la Facultad de Derecho en 1947, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

La Universidad de Costa Rica, esta Institución de la que don Rodrigo es un fiel representante y ustedes, estudiantes, una admirable muestra y esperanza, hace ya mucho tiempo tomó una decisión trascendente: constituirse en una universidad humanista y cualitativa, donde la excelencia, la ética y la creatividad se constituyan en los pilares del desarrollo y en las premisas de trabajo.

Nuestra Universidad se asume autónoma, integral e integradora, respetuosa de las tradiciones, de las culturas, de las diferencias.

Se asume como un espacio donde se respetan las diversas propuestas ideológicas, se comparten puntos de vista divergentes, se lucha porque no exista ningún tipo de discriminaciones y por colaborar con la comunidad nacional y regional para lograr un equilibrio democrático, una libertad justa, una justicia más acorde con nuestro estado de derecho y una paz consistente. Las contradicciones surgen y con ellas las respuestas universitarias posibles, siempre reflexivas y flexibles.

La Universidad no es una torre de marfil, es una institución pública de servicio que debe continuar luchando por el acceso, la participación y la oportunidad para todos aquellos muchachos y muchachas con capacidad intelectual y humana,

independientemente de su condición socioeconómica, del lugar donde vivan, de su sexo, etnia, edad o condición de salud.

Nos proponemos ser la Universidad de los mejores. La Universidad de los que, curiosos, queremos investigar; ávidos devoramos libros y películas y música...

La Universidad de quienes amamos aprender y enseñar, quienes disfrutamos del diálogo, y de la discusión; quienes asumimos retos y buscamos respuestas; quienes tenemos imaginación y soñamos con mundos mejores; quienes preocupados por la realidad que nos rodea, queremos poner nuestro esfuerzo para transformarla; quienes tenemos clara conciencia del entorno y ponemos de nuestra parte para impulsar una mejor calidad de vida para las mayorías, quienes nos implicamos, queremos y tomamos posición ante lo injusto, ante los grupos más vulnerables y menos favorecidos socialmente. La Universidad de ustedes.

La Universidad de Costa Rica no es una torre de marfil, pero sí es y debe ser la conciencia lúcida de la patria.

Resulta muy complejo enfrentar un planeta que se define como globalizado y lucha por mantener las diferencias culturales, las tradiciones, las lenguas y las costumbres particulares; que trata de imponer modelos cada vez más homogéneos y a la vez se fragmenta en grupos divergentes, Una tierra que se rige por la ley del más fuerte, pero que se quiere democrática;

un mundo en el que prevalece el individualismo –tanto a nivel de personas como de países– y que clama por una responsabilidad compartida para no sucumbir frente a la destrucción de la capa de ozono, la contaminación y escasez de las aguas o los cambios climáticos que presagian desastres aún peores si no se unen las voluntades políticas; un planeta donde se lucha por la paz y aumenta la guerra, se lucha por la seguridad y nos sentimos más inseguros que nunca en nuestras casas enrejadas; donde se trata de mejorar las relaciones entre las edades y los géneros pero las estadísticas muestran una violencia intrafamiliar exagerada...

Resulta muy complejo crecer y mantener el equilibrio en un continente y un país tan lleno de discursos y realidades contradictorias, con tratados de libre comercio que nos enfrentan a un futuro incierto como nación; con redes informáticas que nos comunican y ponen la pornografía en un extenso menú; con privatizaciones de los servicios públicos que reducen el acceso y la participación; con empresas educativas privadas que reproducen y repiten sin generar conocimientos; con monopolios como el de Ríteve que nos hacen perder capital y perjudican a grupos de trabajadores; con denuncias continuas de corrupción; con diálogos rotos y competencias innecesarias entre el ser humano y la naturaleza o entre seres humanos, que solo llevan a la destrucción...

La Universidad de Costa Rica, ustedes los mejores promedios y los artistas y nosotros, estamos llamados a reflexionar, a proponer soluciones

posibles, a asumir la bandera de la equidad, de la ética, la justicia, la paz, el conocimiento y la honestidad.

Para eso nos formamos y los formamos; para eso basamos nuestra acción social en la investigación responsable y procuramos trabajar siempre en contexto. Concebimos la investigación como eje del quehacer institucional, un quehacer que posibilita la docencia de calidad y la acción social de impacto.

Queremos que ustedes, dignos representantes de la calidad y la excelencia, representantes especiales de todos los alumnos y las alumnas universitarios, sobre todo en estos días de crisis, sean capaces de entender y pensar soluciones; capaces de dedicarle tiempo a la imaginación y a la creatividad, como lo hacen Mauricio, Adriana, Marcela, Alberto y Carolina, acreedores del primero, segundo y tercer premio de Ambiente Universitario 2004, expresiones artísticas que, como ya les dijeron, pueden observarse al fondo de este auditorio; que ustedes sean capaces de relacionar, criticar y contribuir con un grano de arena o una montaña de piedra, en la medida de sus posibilidades reales, para mejorar las condiciones de su entorno; capaces de entender y crear, inventar, contribuir con la alegría y con la forja de un espacio más productivo y tranquilo.

Estudiantes con altos promedios, sí, pero también personas con un desarrollo integral y humano digno de nuestra Institución.

Felicidades, y no olviden que en proporción a las oportunidades y a sus resultados aumentan la responsabilidad social y el compromiso con los otros.

Aunque ya el amigo y profesor de la Escuela de Ciencias Políticas, Rodrigo Madrigal Montealegre, nos hizo una excelente presentación de nuestro premiado Rodrigo Madrigal Nieto, no puedo dejar referirme a él como a esa persona caballerosa, amable, inteligente, perspicaz y generosa que por su ética, capacidad crítica y responsabilidad en la gestión pública, nunca deja de ser un universitario.

Cuando lo pienso puedo ver su figura elegante, su mirada penetrante y su gesto sonriente y agradable. La suavidad en el trato, facilidad de palabra, capacidad de negociación e interés en la política, se evidencian desde que preside la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica y funda el periódico estudiantil "El Universitario".

Político, periodista, diplomático, pero, sobre todo, un luchador por la democracia, la libertad de expresión, los derechos humanos, la justicia, la honestidad y la paz.

Nos alegramos, don Rodrigo, de tenerlo aquí, en compañía de doña Miriam, su familia y amigos, aquí en el Auditorio de la Facultad de Derecho, en su casa, de la que salió un día lleno de ilusiones y proyectos, y a la que vuelve ya maduro, lleno de experiencias, satisfecho de una vida plena de trabajo y

colmada de oportunidades que supo aprovechar.

Usted vuelve como parte de la familia universitaria y como invitado de honor, como un símbolo para los muchachos y las muchachas que hoy reciben también su homenaje al esfuerzo.

Gracias don Rodrigo por tantas grandes y pequeñas acciones en pro de nuestro país y de nuestra gente, gracias por haber cumplido el juramento que le hizo a nuestra Universidad de Costa Rica el día en que se graduó; gracias por su tolerancia, su respeto y su trabajo.

Honor a quien honor merece.

Para finalizar este acto en que la esperanza en ustedes tiñe el horizonte, solo me queda desear que la cordura, la capacidad de negociación, la ética y la generosidad, permitan un diálogo abierto para que este país sin ejército, que un día votó por la educación, por la salud y por la paz, vuelva a sonreír.

Muchas gracias.

- **Clausura de la sesión Solemne**

El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Víctor Sánchez, procede a clausurar la sesión con las siguientes palabras:

“Con el agradecimiento en nombre de los compañeros y las compañeras del Consejo Universitario, damos por concluida la presente sesión solemne 4907.

Tengan muy buenas tardes”.

- **Marcha Universitaria**

A las doce horas y veintiocho minutos se levanta la sesión.

Dr. Víctor M. Sánchez Corrales
Director
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*